

REGLAMENTO XXXIV MEDIA MARATÓN Y 10K

“CIUDAD DE MONCADA”

1. Organización

El XXXIV MEDIA MARATÓN Y 10K “CIUDAD DE MONCADA” está organizada por el club de Atletismo Sprint Moncada con la colaboración del excelentísimo ayuntamiento de Moncada

2. La prueba.

El XXXIV MEDIA MARATÓN Y 10K “CIUDAD DE MONCADA” es una carrera de asfalto que transcurre por la localidad de Moncada. Con una distancia 21.0975km aproximado y 123m de desnivel positivo. Con salida y llega desde la avenida Fernando el Católico, haciendo dos vueltas a un recorrido de 10,5km aproximadamente. Simultáneamente también se realizará la 10K con una distancia de 10,5km aproximadamente.

La prueba se disputará el Domingo 19 de abril de 2026 a partir de las 9:30 de la mañana.

3. Reglamento.

El presente reglamento será de estricto cumplimiento para todos los participantes de la MEDIA MARATÓN Y 10K “CIUDAD DE MONCADA”

- 3.1 La participación estará abierta a todos aquellos corredores mayores de 18 años que formalicen correctamente la **INSCRIPCIÓN Y REALICEN EL PAGO.**
- 3.2 Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener limpio el entorno de la misma. Para ello deberán comer y beber SIN DEJAR NINGUN ENVASE FUERA DE LOS RECIPIENTES habilitados para tal uso. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO ACARREARA LA DESCALIFICACION INMEDIATA DEL CORREDOR, pudiendo ser inhabilitado mediante un simple testimonio de cualquier miembro del equipo organizativo de la Carrera.
- 3.3 Se trata de una prueba de fondo, por lo que recomendamos una buena forma física.
- 3.4 Está totalmente prohibido recibir ayuda externa o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba fuera de los puntos dispuestos por la Organización, éstos coincidirán con los avituallamientos oficiales de la carrera. Además, de igual manera, está prohibido ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.
- 3.5 Los dorsales se entregarán el Domingo 19 de abril (de 8:15 a 9:15) debiendo presentar, los participantes, el DNI original. También se habilitará la entrega de dorsales los días 16-17-18 De abril en la tienda ALS Sport de Valencia en horario comercial.
- 3.6 El corredor de la MEDIA MARATÓN Y 10K “CIUDAD DE MONCADA” deberá llevar el dorsal facilitado por la Organización en todo momento, en un lugar visible (parte pectoral delantera) no pudiendo ser recortado, doblado ni modificado y añadiendo en la parte posterior datos personales y teléfono de contacto en caso de emergencia. el INCUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO, ACARREARA LA DESCALIFICACION INMEDIATA DEL CORREDOR.

4 La carrera

- 4.1 La distancia aproximada de la carrera es de 21 km., con un desnivel positivo de 123m para la media maratón y de 10,5km aproximados para la 10K
- 4.2 Esta prueba discurre en su totalidad por calles y carreteras del termino municipal de Moncada
- 4.3 El itinerario de la carrera será señalado con una línea continua de color azul e indicaciones en los cruces pertinentes.
- 4.4 El recorrido estará cerrado al tráfico y marcados los puntos kilométricos.
- 4.5 Durante el transcurso de la carrera, los participantes deberán HACER CASO A LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACION de la prueba en todo momento. El no cumplimiento de este punto, implicará la descalificación inmediata.
- 4.6 La prueba estará controlada de modo electrónico. La Organización situará controles a lo largo de la carrera para asegurarse de que los corredores completen el recorrido, además de registrar los tiempos de paso de cada uno.
- 4.7 Los corredores de la MEDIA MARATÓN “CIUDAD DE MONCADA” dispondrán de un **tiempo máximo de 2 horas 30 minutos (7:06min/km, 12:00 h. En meta)** para completar el recorrido. También se establecen los siguientes tiempos máximos de paso para los corredores **control 1 (km 10) de 1h10min (7:00min/km, 10:40h.). coincidiendo este punto con el inicio de la segunda vuelta.**
- 4.8 Cualquier corredor que abandone la prueba durante el transcurso de la misma, deberá avisar OBLIGATORIAMENTE al punto de control más cercano o a los componentes de cierre de carrera, la organización se encargará de su traslado en la medida de lo posible, teniendo un teléfono de contacto de los miembros de la organización para llamar en caso de emergencia,697.638.123.
- 4.9 Se permitirá la participación en la prueba a los corredores que lo hagan con calzado minimalista, sandalias, guaraches o similar, y siempre bajo su responsabilidad.
- 4.10 Existirá avituallamientos líquidos a lo largo del recorrido debidamente señalizados, en los cuales no habrá vasos de plástico. En los puntos km 5-10-15 aproximadamente.
- 4.11 Los derechos de imagen que se deriven de la MEDIA MARATÓN Y 10K CIUDAD DE MONCADA serán exclusivos de la Organización de la prueba, por lo que cualquier utilización de los mismos por parte de alguna empresa o particular, deberá ser permitida y/o reconocida por la propia Organización. De igual forma, los corredores inscritos accederán a que su nombre salga reflejado en un listado de participantes publicado en la página web oficial de la carrera, así como la publicación de imágenes.

5 Inscripciones

- 5.1 Las inscripciones se realizarán desde la plataforma de inscripciones www.toprun.es
- 5.2 El hecho de realizar la inscripción, no implica la aceptación en la carrera, hasta que no se realiza el pago no se tiene la plaza asegurada.

PRECIOS Y PLAZOS DE INSCRIPCION MEDIA MARATÓN

- 5.3 **PRIMERA PLAZO:** INSCRIPCION CON CAMISETA de la MEDIA MARATÓN CIUDAD DE MONCADA 2026 será desde el jueves 29 de enero de 2026 hasta el domingo 8 de febrero de 2026 con un precio promocional de **13€**
- 5.4 **SEGUNDO PLAZO:** INSCRIPCIÓN CON CAMISETA será desde el lunes 9 de febrero de 2026 hasta el domingo 29 de marzo de 2026 a las 23:59 con un precio de **17€**
- 5.5 **TERCER PLAZO:** INSCRIPCIÓN CON CAMISETA A partir del lunes 30 de marzo de 2026 y hasta el domingo 12 de abril de 2026 a las 23:59 se podrá realizar la inscripción con un precio de **21€**

PRECIOS Y PLAZOS DE INSCRIPCION 10k

- 5.6 **PRIMERA PLAZO:** INSCRIPCION CON CAMISETA de la MEDIA MARATÓN CIUDAD DE MONCADA 2026 será desde el jueves 29 de enero de 2026 hasta el domingo 8 de febrero de 2026 con un precio promocional de **12€**
- 5.7 **SEGUNDO PLAZO:** INSCRIPCIÓN CON CAMISETA será desde el lunes 9 de febrero de 2026 hasta el domingo 29 de marzo de 2026 a las 23:59 con un precio de **16€**
- 5.8 **TERCER PLAZO:** INSCRIPCIÓN CON CAMISETA A partir del lunes 30 de marzo de 2026 y hasta el domingo 12 de abril de 2026 a las 23:59 se podrá realizar la inscripción con un precio de **18€**

6 Devoluciones y cuotas:

- 6.1 Las bajas/devoluciones se deberán solicitar a info@toprun.es indicando claramente nombre, apellidos, DNI y evento al que se quiere dar de baja, además de indicar que he leído y acepto las condiciones de devolución.
- 6.2 Hasta el día 30 de marzo se podrá solicitar la baja devolviéndose el 50% de la cuota de inscripción.
- 6.3 La inscripción se dará por cerrada y no se realizará ninguna devolución bajo ningún concepto el día 1 de abril.
- 6.4 No se realizarán cambios/cesión de dorsales bajo ningún concepto a partir del 1 de abril.
- 6.5 Durante el periodo en el que se puede solicitar la devolución, siempre que la inscripción no se encuentre cerrada por haberse completado la misma, cualquier inscrito que la solicite podrá solicitar la baja (según las condiciones descritas anteriormente) y ceder su plaza a otra persona, para ello cuando solicite la devolución debe facilitar el nombre, DNI y correo electrónico de dicha persona, a la cual se le darán instrucciones para formalizar su inscripción.
- 6.6 Todo aquel corredor que participe en la MEDIA MARATÓN Y 10K CIUDAD DE MONCADA, estará cubierto por un seguro de accidente contratado por la organización incluido en el precio de la inscripción. Dicho seguro sólo será efectivo en el caso de que el participante lo necesite durante el día de celebración de la carrera, es decir, durante el 19 de abril de 2026.
- 6.7 La inscripción a la MEDIA Y 10K CIUDAD DE MONCADA incluye:
- Participación en la carrera
 - Avituallamientos líquidos durante la carrera
 - Avituallamiento meta
 - Asistencia medica durante la carrera
 - Servicio de duchas y vestuarios (pabellón Sara Moreno Vicente Llí o polideportivo David Casinos)
 - Bolsa del corredor (según colaboradores)
 - Camiseta conmemorativa

- 6.8 En el caso de que el corredor no participe en la carrera del 19 de abril de 2026, sea cual fuere el motivo, la Organización no estará obligada a entregarle ningún recuerdo de la misma (ni bolsa del corredor ni camiseta conmemorativa) una vez concluido el LA MEDIA Y 10K CIUDAD DE MONCADA.
- 6.9 En caso de suspensión de la prueba antes de su inicio por motivos ajenos a la organización, la Organización procederá a la devolución del 40% importe recibido por parte de los deportistas inscritos.
- 6.10 El mal tiempo no será impedimento para la realización de la prueba, si bien la Organización se reserva el derecho de suspenderla o modificar su recorrido si lo cree oportuno, sobre todo, si considera que la integridad física de los corredores puede verse perjudicada. En este caso la Organización procederá a la devolución del 30% importe recibido por parte de los deportistas inscritos.
- 6.11 Cualquier participante de la MEDIA Y 10K CIUDAD DE MONCADA que quiera hacer una reclamación a la Organización de la Carrera, deberá hacerlo al director deportivo y por escrito a paumonreal84@gmail.com
- 6.12 El participante eximirá a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de lesión y/o accidente.

7 Categorías y premios.

- 7.1 La entrega de premios se realizará en la zona de salida y meta a las 11:30 aproximadamente.
- 7.2 Se entregará un trofeo a los 3 primeros clasificados de las siguientes categorías para las dos distancias:
- Categoría general masculino y femenino
 - Categoría master 40 masculino y femenino (desde 40 a 49 años en adelante cumplidos el año de referencia)
 - Categoría Master 50 masculino y femenino (de 50 años en adelante)
 - Personas con discapacidad (tres primeros clasificados únicamente en media maratón)
 - Primer/a local masculino y femenino de cada categoría
 - Categoría equipos (Puntúan la suma de tiempos de los primeros 4 integrantes del equipo, tanto femeninos como masculinos, únicamente en la media maratón)
 - Premios no acumulativos
- 7.3 Será IMPRESCINDIBLE que los premiados se encuentren presentes a la hora de la entrega de premios, siempre y cuando al producirse dicha entrega, el corredor no esté todavía compitiendo. En caso contrario, la organización de la MEDIA Y 10k CIUDAD DE MONCADA no estará obligada a remitir dicho trofeo al premiado, por lo que éste deberá pasar a recogerlo en lugar y hora determinados por la Organización durante la semana siguiente a la celebración de la carrera

8 Descalificaciones.

- 8.1 Además de los motivos expuestos anteriormente, la Organización podrá descalificar o penalizar con tiempo extra a un participante de la carrera si prueba que:
- El corredor no pasa por todos los puntos de control.
 - El corredor no realiza la totalidad del recorrido a pie por el lugar marcado por la Organización.
 - El corredor no presta auxilio a cualquier participante que lo necesite.
 - El corredor no lleva el dorsal en una parte visible delantera especificada por la Organización
 - Todo lo que no esté presente en la siguiente normativa se regirá por las normas de competición de la FACV, RFEA e IAAF para la presente temporada, así como todo el reglamento por instancias superiores.

9 Modificaciones.

- 9.1 El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización.
- 9.2 El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.

PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y PROTECCIÓN

Por el solo hecho de inscribirse, la persona participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la Media Maratón y 10k “Ciudad de Moncada 2026”. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, Patrocinadores u otras Instituciones participantes, ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando a cualquier acción legal en su contra.

Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización para evitar accidentes personales.

Autorizo, además, a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.